A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL

C E R T I F I C A Q U E:

El Señor, **ESTEBAN GARCIA TORO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.038.418.754 de Marinilla**, celebró un contrato de prestación de servicios con esta institución, el cual tiene vigencia desde **11 de febrero de 2025** hasta el **31 de marzo de 2025.** Por un valor mensual de **CINCO MILLONES DE PESOS M.L ($5.000.000).**

El Señor, **ESTEBAN GARCIA TORO** presta sus servicios en el área de **Control Interno** para SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 E INFORMES DE GESTION DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-EL PEÑOL cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato mencionado (CPS-050).

- Realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico 2024 de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de El Peñol.
- Crear una unidad digital (drive) con las respectivas evidencias solicitadas a los lideres para medir el cumplimiento de las actividades acordadas en el plan de acción.
- Realizar informe ejecutivo para entregar el resultado del seguimiento del semestre al plan de desarrollo institucional.
- Seguimiento al plan de mejoramiento de la contraloría general de Antioquia del informe de rendición de cuenta de la vigencia 2024.
- Consolidación de informe de gestión de la vigencia 2024.
- Apoyar en la presentación del informe de derechos de autor ante la dirección nacional de derechos de autor
- Apoyar en la presentación del informe de control interno contable.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado(a), para los fines que estime convenientes, en el Peñol – Antioquia a los 10 días de marzo de 2024

Atentamente,



BLANCA MARIA MONTOYA GONZALEZ
Subgerente
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL PEÑOL